



## Diputados discutirán la próxima semana, la extinción de 7 organismos autónomos

Esta tarde, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó discutir y votar la próxima semana en el Pleno la reforma para extinguir siete organismos autónomos, entre ellos:



- El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI).
- La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).
- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).



El dictamen considera igualmente la desaparición de: la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

¿Qué dijo **Ricardo Monreal**?

El presidente de Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, confirmó en conferencia de prensa, el acuerdo para dar declaratoria de publicidad al proyecto en la sesión del miércoles 13 de noviembre, a fin de discutirlo y votarlo entre el 11 y 14 del mismo mes.

¿Qué otros proyectos se discutirán?

A propuesta de la mayoría parlamentaria de Morena y aliados, en esas mismas fechas, se discutirán también las reformas constitucionales en materia de:

Protección animal e incorporación del narcomenudeo, extorsión, defraudación fiscal y producción y comercialización de fentanilo y sustancias similares al catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa en el artículo 19 de la Carta Magna.

“Es probable que estas tres puedan estar saliendo, si es que así lo deciden las mayorías calificadas y las legislaturas de los estados, entre más o menos el 11 y el 14 del mes de noviembre. Y el 15 recibimos el paquete económico que se compone con Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el proyecto de Presupuesto de Egresos”, señaló Monreal.

Asimismo informó que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para crear dos secretarías de Estado y una agencia, además de cambiar la denominación de otra dependencia se discutirá también la próxima semana.

“Ya tenemos aquí y esperamos discutir en las próximas horas la Ley Orgánica de la Administración Pública, donde se establecen tres nuevas secretarías: Secretaría de la Mujer, de Ciencia y Tecnología, y una agencia que estará como



un órgano desconcentrado y autónomo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes”, indicó.

<https://www.nacion321.com/congreso/diputados-discutiran-la-proxima-semana-la-extincion-de-7-organismos-autonomos>